



## Anuncio

---

Con fecha 22 de mayo de 2015, el Consejero Insular de Empleo, Desarrollo Económico, Comercio y Acción Exterior, ha aprobado los criterios de Selección de los Artesanos Expositores que podrán participar en la Feria Insular de Artesanía 2015, que tendrá lugar en la Paseo de Colón, Término Municipal del Puerto de la Cruz, durante los días 24 a 26 de julio de 2015.

Las bases que regirán dicha selección se encuentran a disposición de los interesados en el Centro de Servicios al Ciudadano de este Cabildo Insular y en las oficinas descentralizadas del mismo, así como en las páginas web: [www.tenerifeartesanía.es](http://www.tenerifeartesanía.es), [www.tenerife.es](http://www.tenerife.es)

El plazo de presentación de solicitudes será de DIEZ (10) DÍAS NATURALES a computar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio

Las instancias de solicitud, debidamente cumplimentadas y acompañadas de la documentación exigida en las bases reguladoras, podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, y en los registros auxiliares de la misma, así como en los lugares establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de mayo de 2015

**El Consejero Insular**

**Efraín Medina Hernández**